

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

1. Semblanza biográfica¹

Ciertamente la vida de John Rawls no fue una vida de aventuras, sobresaltos o circunstancias extremas constantes; más bien fue una vida «normal» —cuyas circunstancias le facilitaron el dedicarse a la reflexión filosófica, aunque, como en toda existencia humana—, estuvieron presentes el sufrimiento, el amor, la ilusión, los retos y la pasión por aquellas metas anheladas. De carácter reflexivo y sereno, Rawls era una persona de ideas firmes y determinadas, pero por su gran honestidad intelectual,

¹Me basaré en lo descrito en la obra de Thomas Pogge (POGGE, T., *John Rawls. His Life and Theory of Justice*, Oxford University Press, New York 2007), cuya edición es en idioma inglés, la traducción es mía.

1. SEMBLANZA BIOGRÁFICA

cuando las críticas en contra de sus propuestas eran certeras, tenía la capacidad de aceptarlo y rectificar, si en conciencia así lo consideraba.

1.1. Primeros años

John Bordley Rawls nació en Baltimore un 21 de febrero de 1921. El segundo de los cinco hijos de William Lee and Anna Abell Rawls. Si bien el matrimonio Lee-Rawls no poseía una condición prominente en su comunidad, desde el punto de vista económico gozaba de una posición acomodada. El padre de John —William— ejerció como abogado además de involucrarse en algunas iniciativas políticas de su entorno. John mantuvo una relación distante y fría con su padre, no así con su madre, de quien aprendió un hondo sentido de la justicia al ver su ejemplo en la lucha por los derechos de las mujeres. Durante su infancia sufrió la pérdida de dos de sus hermanos más jóvenes por la enfermedad de difteria que les fue contagiada por John². La fuerte impresión de lo ocurrido le acompañó de por vida, dejándole como huella un tartamudeo que le llevó tiempo superar.

Testigo del ambiente racista en su época de infancia en Baltimore, John no tuvo reparos en forjar amistad con niños negros, lo cual, en ocasiones, le causó problemas dentro del entorno social de familias blancas en el que creció. Esto le llevó a hacer las primeras reflexiones acerca de la igualdad y la justicia en las relaciones interpersonales. Durante su infancia y adolescencia, John tuvo también ocasión de convivir con personas menos favorecidas socioeconómicamente, lo que le ayudó a darse cuenta de la afortunada situación de la que gozaba, despertando en él inquietudes de generosidad y sentido de responsabilidad frente a

² Cfr. POGGE, T., *op. cit.*, p. 5.

los demás.

1.2. Trayectoria intelectual, experiencia de la guerra y matrimonio

Desde los primeros años de la vida escolar, John destacó por sus cualidades intelectuales, impresionando a sus maestros y compañeros, manteniendo siempre un carácter tímido, un tanto reservado y una actitud modesta ante sus buenos resultados académicos. Después de pasar por escuelas públicas y privadas, John, siguiendo los pasos de su hermano mayor Bill, fue admitido en la Universidad de Princeton en 1939. Los comienzos de su vida universitaria coincidieron con la invasión alemana a Polonia; muchos de sus compañeros de clase decidieron enrolarse en la reserva de oficiales en entrenamiento, a lo que Rawls reaccionó dedicándose al estudio pormenorizado —en la biblioteca— de la Primera Guerra Mundial.

Después de ponderar con calma distintas posibilidades (Química, Derecho, Filosofía, entre otras), Rawls terminó decidiéndose por los estudios en filosofía. Entre los profesores que tuvo destacan Norman Malcolm y Walter T. Stace. Después de tomar algunas lecciones con Malcolm acerca del problema del «mal humano» motivado por el hecho de la guerra, Rawls sintió avivarse en él un interés, que yacía latente, en la religión, lo que le llevó a escribir su tesis de grado en relación con este tema así como a considerar seriamente el ingresar en el Seminario Teológico de Virginia (de la Iglesia Episcopal), para prepararse para el sacerdocio³, lo cual no terminó por concretarse.

En febrero de 1942, después de graduarse con *Summa cum laude*, decidió ingresar en el ejército, y después del entrenamien-

³POGGE, T., *op. cit.*, p. 11.

1. SEMBLANZA BIOGRÁFICA

to inicial, fue enviado al Pacífico, a Nueva Guinea y las Filipinas, donde sirvió durante dos años, para luego servir durante cuatro meses entre las tropas que ocuparon Japón. Durante ese servicio, cursó un proceso gradual de ascenso hasta sargento, pero fue descendido al servicio privado luego de rehusar cumplir las órdenes de un teniente que le ordenó castigar a un soldado que le había insultado.

Habiendo descartado la opción de hacer carrera como oficial en el ejército, Rawls lo abandonó en 1946, convencido de que el ejército era una institución «miserable». En el ensayo titulado «Sobre mi religión», Rawls, sin definir con certeza lo que le llevó a abandonar de manera contundente su fe, atribuye a tres experiencias vividas durante la guerra: la muerte de un amigo que era diácono, oír y pensar acerca del Holocausto y una predicación que escuchó a un pastor protestante en la que atribuía a la voluntad divina el guiar las balas norteamericanas en contra de los japoneses, lo que a Rawls le resultaba una evidente manipulación del concepto de Providencia Divina⁴.

Después de la vivir la guerra, Rawls se alejó de sus creencias cristianas llegando a rechazar como algo malo, la idea de la supremacía de la «voluntad de Dios», trayendo como consecuencia el abandono de la idea de recibir el sacerdocio. Así pues, habiendo abandonado la idea de cursar estudios teológicos, en 1946 Rawls comenzó sus estudios para preparar sus tesis doctoral, bajo la supervisión de Walter Stace. En 1948 conoció a la que sería su esposa, Margaret Warfield Fox, con quien se casaría en junio del año siguiente.

⁴POGGE, T., *op. cit.*, p. 14.

1.3. Carrera académica

Para el curso académico 1949-1950, el joven matrimonio siguió en Princeton, pues aunque John había prácticamente acabado su tesis, consiguió una beca que le permitió ampliar sus investigaciones en otras disciplinas distintas a la filosofía, tales como: Economía, Ciencia Política e Historia de los Estados Unidos de América. Los siguientes dos años los pasó dando clases en Princeton como miembro del departamento de filosofía. A pesar de sus compromisos académicos con la filosofía, Rawls siempre mantuvo contacto con otras disciplinas que pudieran ampliar el panorama y ayudarle a profundizar los temas que le interesaban. De esta forma, continuó asistiendo a lecciones y seminarios de Economía, Derecho, Ciencia Política, etc. Gracias a una beca Fullbright, pudo pasar en Oxford, en Urmson's College, el curso 1952-1953. Este año resultó decisivo en su formación, pues allí pudo entrar en contacto con filósofos como H.L.A. Hart, Isaiah Berlin y Hampshire. Fue durante este periodo cuando Rawls comienza a desarrollar la idea de justificar los principios morales por medio de una referencia a un apropiado proceso deliberativo entre los involucrados en una situación comunicativa, de manera que, cada uno, de forma independiente, decidiera sin necesidad de un árbitro, comenzando con esto a prefigurar lo que más tarde denominará la «posición original». Después de su estancia en Oxford vuelve a los Estados Unidos para aceptar un puesto como profesor asistente en la Universidad de Cornell, donde es promovido como profesor asociado en 1956, estatus que mantuvo hasta 1959 en que fue invitado como profesor visitante a Harvard, donde impresionó a algunos colegas del departamento de filosofía. Para entonces, Rawls ya había publicado algunos ensayos importantes. Aprovechó también la ocasión de entrar en

1. SEMBLANZA BIOGRÁFICA

contacto con colegas del Massachusetts Institute of Technology (MIT), gracias a lo cual recibió la oferta de plaza fija —para el próximo curso— en dicha institución, la cual Rawls aceptó de buena gana a pesar de que no existía en el MIT un departamento de filosofía, sino que debería entrar a formar parte de una planta de profesorado adscrito al amplio departamento de «humanidades», pero esto le permitió trabar amistad con varios colegas de Harvard como Burton Dreben, Albritton, Sachs y Chomsky. Con el tiempo, Rawls se encargaría de erigir la subdivisión de filosofía —dentro del departamento de humanidades—, para lo cual contrató a los jóvenes profesores James Thompsom y Hilary Putman.

1.4. La etapa de Harvard y muerte

Ya establecido con su familia en Lexington, un pueblo a seis millas de Cambridge, en 1961, Rawls recibió una oferta para enseñar en Harvard, sin embargo, decidió posponer un año su cambio para poder llevar a buen término los cambios que había iniciado en la división de filosofía del MIT. Enseñó en Harvard desde 1962 hasta 1991, cuando le correspondía el retiro obligatorio, sin embargo, con permiso especial del presidente de la universidad, continuó su labor docente hasta 1995 cuando su salud ya no le permitió seguir más.

Durante esta etapa, Rawls se dedicó con esmero a completar *Una teoría de la justicia (TJ)*, y así combinando sus deberes docentes con la composición de lo que sería su obra capital fue delineando con mucho rigor los elementos que conformarían una nueva visión de la justicia distributiva a partir de la noción de *contrato social*. Durante los años de la Guerra de Vietnam, Rawls manifestó públicamente su descontento y desaprobación tanto en

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

lo referente a las razones de Estados Unidos para ir a la guerra (*ius ad bellum*) como en la forma de llevarla a cabo (*ius in bello*). Terminó la composición de *TJ* en el curso 1969-1970 en una estancia de investigación que pasó en la Universidad de Stanford. Para septiembre de 1970, volvió a Harvard para ser nombrado del jefe del departamento de filosofía, donde tuvo que afrontar los choques entre el profesorado debido a los diversos puntos de vista sobre la guerra de Vietnam, asunto que consumió energías extras del veterano profesor, quien intentó llevar las cosas de la forma más pacífica y civilizada. Los años posteriores fueron más tranquilos. Caracterizado por vivir una vida ordenada, Rawls vivía una rutina diaria que incluía una hora de ejercicio, así como el cuidado de un régimen alimenticio correcto, procurando mantener una buena salud que le permitiese encontrarse en un óptimo estado intelectual.

En 1979, Rawls fue promovido al más alto cargo académico en Harvard: catedrático de la universidad, lo que lo convirtió en miembro de un exclusivo grupo de académicos cuyos privilegios no consistían tanto en una mejora salarial como en una completa libertad en relación a su enseñanza: podría enseñar los cursos que él quisiera o diseñara, según los temas de su máximo interés, o saltarse un término lectivo para dedicarse a una investigación (aunque Rawls nunca hizo uso de esta facultad⁵). En ese tiempo, Harvard contaba sólo con ocho cátedras, Rawls heredó la cátedra James Bryant Conant, que antes que él fue detenida por el premio Nobel de economía Kenneth Arrow.

No obstante su avanzada edad, y después de las primeras manifestaciones del declive de su salud, gracias a la incasable ayuda de su esposa y de antiguos alumnos, en 1993, Rawls lleva a término una largamente planeada publicación con la que pretende

⁵POGGE, T., *op. cit.*, p. 23.

1. SEMBLANZA BIOGRÁFICA

deshacer algunos entuertos derivados del debate y diversas interpretaciones surgidas durante los años posteriores a la publicación de *TJ*. Este libro se llamaría *El liberalismo político (PL)*, en el en cual buscó incorporar mejoras a los planteamientos contenidos en *TJ* al mismo tiempo que brinda otro enfoque. Pero su visión completa sobre la teoría de la justicia no terminará de perfilarse por completo hasta la publicación de *La justicia como equidad, una reformulación (JAFR)*.

Durante toda su vida, Rawls estuvo interesado en la cuestión de «qué es lo que vale la pena en la vida de una persona», es decir, que es redimible y posible, tanto en la esfera individual como colectiva, en la vida de los seres humanos, que, podría decirse, se apoya en la misma concepción de Kant que reza: “trata a las personas siempre como un fin, nunca como un medio”. Rawls buscó mostrar a través de su vida y su obra que el mundo es bueno —a pesar de la evidente existencia del mal, tema que le fascinó tanto en sus años de juventud, cuya explicación creyó que sólo la religión podría dar—, o al menos intentar hacer que valga la pena la vida en comunidad de los seres humanos; es decir, lo que importa es la calidad moral de nuestra vida en sociedad, que según él, debe encontrarse en un proceso que se sostenga por sí mismo, independiente y a la vez compatible con las diversas creencias y bien fundados principios morales existentes a lo largo y ancho de las culturas extendidas a través del espacio y del tiempo⁶.

John Rawls murió en su casa en Lexington, con su esposa Mardy a su lado, el 24 de noviembre de 2002, después de un rápido pero poco doloroso declive de su salud.

⁶POGGE, T., *op. cit.*, p. 27.

2. Semblanza intelectual

Hacerse una opinión sobre la obra rawlsiana exige primero entender el «telón de fondo» en el campo intelectual y de la teoría política tanto antes como durante la elaboración de su *Teoría de la «justicia como equidad»*⁷. Para hacerlo adecuadamente, hemos de partir de la idea de que la teoría política, tal como se le concibe tradicionalmente, tiene dos aspectos. Por una parte, implica el análisis de lo políticamente «viable», por otra, de lo que es «deseable»⁸.

2.1. Rawls: un moderno «a se»

El siglo XX ha sido considerado por muchos como el siglo de la postmodernidad⁹. Siguiendo a Amalia Quevedo¹⁰, podríamos identificar al profesor de Harvard como un pensador más moderno y racionalista, lo cual le lleva tener una afinidad más connatural con el positivismo neo kantiano del Círculo de Viena, con claro parentesco con el pensamiento anglosajón de los filósofos analíticos, consecuencia lógica dado su itinerario formativo e in-

⁷En inglés, la expresión utilizada por Rawls es *Justice as Fairness*, que en castellano ha sido traducida como «Justicia como imparcialidad» o «Justicia como equidad».

⁸KUKATHAS, C. y PETTIT, P., *Rawls. A Theory of Justice and its Critics*, Polity Press 1990, p. 15.

⁹Entendiendo como postmoderno lo que sigue a lo moderno y va después de él. La postmodernidad se erige contra los discursos y prácticas de la modernidad, que se consideran agotados u opresores, y entraña cambios profundos en el pensamiento, la historia, la sociedad y la cultura. Cfr. QUEVEDO, A., *De Foucault a Derrida*, EUNSA, Pamplona 2001, p. 15.

¹⁰Cfr. *Ibid.*, pp. 17-20.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

telectual¹¹. De hecho hay autores como David Braybrooke que no dudan en clasificar a Rawls como uno de los tres grandes pensadores que elaboraron los principales programas de lo que hoy se conoce como la *filosofía política analítica*¹².

Mientras la modernidad se asentaba en la segunda mitad del siglo XIX, las postmodernidad viene a ser una especie de claudicación ante la imposibilidad del positivismo científico para dar respuesta a las preguntas más profundas sobre la vida de los hombres. En su forma más ambiciosa, “la modernidad fue la afirmación de que el hombre es lo que hace, que por tanto, debe existir una correspondencia cada vez más estrecha entre la producción, mejorada en su eficacia por la ciencia, la tecnología o la administración, y la organización de la sociedad regulada por la ley y la vida personal, animada por el interés, pero también por liberarse de todas las coacciones”¹³. Tal afirmación ha sido rechazada por los críticos de la modernidad. Dentro de este marco vital, ante la crisis de identidad desatada por la postmodernidad la pregunta es: ¿Por qué son racionales la libertad, la felicidad personal o la satisfacción de las necesidades? Rawls se ve interpelado por la situación del mundo. Las dos guerras mundiales, el triunfo del marxismo-socialismo que abarca desde el ámbito político, el económico, el jurídico y la plena vigencia de la guerra fría son hechos que le llevan a plantearse la necesidad de volver a los fundamentos de la vida social. Y lo hace sin plantearse siquiera si debe desprenderse de su propia visión de las cosas, sin

¹¹Profesores y amigos como Norman Malcom, Quine, Putnam, etc., son el círculo de personas que rodean a Rawls en su paso por Cornell, MIT y Harvard.

¹²Cfr. BRAYBROOKE, D., *Analytical Political Philosophy: From Discourse, Edification*, University of Toronto Press, Toronto 2006, p. 175.

¹³TOURAINÉ, A., *Crítica de la Modernidad*, Temas de hoy, Madrid 1993, p. 13.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

relativizarse a sí mismo. Formado dentro de la escuela de pensamiento relacionada con la filosofía analítica, Rawls busca llegar a los fundamentos procurando una máxima abstracción de los principios teóricos postulados por la filosofía moderna, teniendo a los modernos por antonomasia, como Locke, Rousseau y Kant, como referencia principal¹⁴. Al mismo tiempo, Rawls, al considerar el fenómeno totalitario —tanto de corte comunista como de corte fascista—, sabe que liberarse de los controles y formas tradicionales de autoridad permite la felicidad, pero no la asegura; apela a la libertad, pero no la somete a la organización centralizada de la producción y del consumo. “La afirmación de que el progreso es la marcha hacia la abundancia, la libertad y la felicidad, y que esos tres objetivos están fuertemente unidos unos a otros, no es más que una ideología constantemente desmentida por la historia”¹⁵. El profesor de Harvard no puede ser considerado como deconstructor postmoderno de la realidad social por su elevado abstraccionismo, sino como un «lactante» de los más definitorios principios modernos; pero ante su particular interpretación de la realidad social puede ser llamado: un moderno «a se».

La situación durante el siglo XX era de una progresiva demarcación y profesionalización de disciplinas; la economía, la ciencia política y la filosofía, y las partes que componen la teoría política, tendieron a separarse más y más. Los cultivadores de la ciencia económica y de la ciencia política se enorgullecían de describirse a sí mismos como científicos y, conforme a presunciones entonces corrientes, suponían que eso significaba que no podían implicarse en asuntos de deseabilidad; su campo eran los hechos no los valores. Por el otro lado, los filósofos, con excepción de algunos

¹⁴RAWLS, J., *TJ*, *op. cit.*, p. 10.

¹⁵TOURAINÉ, A., *op. cit.*, p. 14.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

marxistas, deseaban mantener la pretensión de que su disciplina era analítica o *a priori* —esto aplicado al Continente como a cualquier otro lugar— y adoptaban la opinión de que la filosofía podría no tener nada que decir sobre cuestiones de viabilidad; una disciplina *a priori* sólo puede contar con análisis abstractos o lógicos para responder a sus preguntas, y los problemas de viabilidad parecían requerir una investigación empírica¹⁶.

Conforme a lo anterior, Rawls como un moderno, perteneciente a la escuela de pensamiento de la filosofía analítica, se encuentra en medio de plena discusión entre modernos y post-modernos, aclarando que no se trata ésta de una simple división cronológica, sino de distintas concepciones intelectuales¹⁷, y aunque la discusión pertenece más al ámbito europeo que al americano, Rawls no puede, dada la influencia que llega a adquirir su obra, sustraerse a ella.

Aún así, John Rawls es un autor difícil de situar en alguna corriente de la filosofía moral preexistente. Sus aportaciones pretenden, con una muy particular metodología, renovar la tradición liberal del contractualismo social, para ofrecer desde ese fundamento, las bases para una filosofía del derecho y una teoría de la justicia. En *PL*, pretende independizar esas bases de orientaciones filosóficas particulares, “intentando ofrecer así un sustento independiente para las categorías generales de una teoría política”¹⁸. Se trata de un renacimiento del contractualismo cuando

¹⁶ Cfr. KUKATHAS, C. y PETTIT, P., *op. cit.*, p. 16.

¹⁷ Desde el punto de vista histórico, caracterizan a la edad moderna “la estabilidad social, el racionalismo, el progreso y la clase media burguesa. Características de la Edad Post-Moderna son en cambio la ruptura con la moderna, las guerras, la turbulencia social, la revolución, la anarquía, el relativismo y, en general, el colapso del racionalismo y del *ethos* de la ilustración”. QUEVEDO, A., *op. cit.*, p. 16.

¹⁸ HERNÁNDEZ PACHECO, J., *Corrientes Actuales de la Filosofía II*, Tec-

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

se encuentra en crisis el Estado de bienestar. Es el nacimiento de «Neocontractualismo».

2.2. Una moral sin Dios

Como ya se mencionó, en los primeros años de Princeton, Rawls se interesó profundamente en la teología y su relación con la ética. Después del servicio prestado en la Segunda Guerra Mundial, repensó sus anteriores planes para dedicarse a los estudios religiosos y al ejercicio del ministerio dentro de la Iglesia Episcopaliana. En opinión de Samuel Freeman, Rawls terminó por ver en la doctrina cristiana ortodoxa una serie de contradicciones que le impedían reconocerla como razonable¹⁹. La carnicería de la Segunda Guerra, era para Rawls, muestra evidente de la imposibilidad de venerar a un Dios que intervenía en el mundo según le parecería, sin importar la oraciones de las personas que se vieron envueltas en el sufrimiento, en concreto, por ejemplo, el del Holocausto. Freeman cita a Rawls en *On my Religion*:

Cuando Lincoln intepretó la Guerra Civil como un castigo de Dios debido al pecado de la esclavitud, merecido tanto por el Norte como por el Sur, pareciera que Dios actuó de manera justa. Pero el Holocausto no puede ser interpretado de esta manera, y todo intento de hacerlo que he leído resulta horroroso y malvado. Para interpretar la historia como voluntad de Dios, la voluntad de Dios debe ser acorde con las ideas más básicas de justicia tal y como la conocemos. ¿Para qué otra cosa más puede ser la más básica

nos, Madrid 1997, p. 12.

¹⁹ Cfr. FREEMAN, S., *Rawls*, Routledge, New York 2008, p. 9.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

justicia? Por tanto, rápidamente rechazo la idea de la supremacía de la voluntad divina como algo también horroroso y malvado²⁰.

El profesor de Harvard, piensa que el cristianismo y la religión en general, han tenido una actitud equivocada a lo largo de la historia hacia la moralidad. Las grandes religiones han dicho que Dios es necesario para la moralidad no solamente para reforzar la justicia y oponerse a la inmoralidad humana, sino en orden a crear moralidad y un reino de valores. Pero —a juicio de Rawls— si Dios fuese concebido como digno de veneración, entonces, la moralidad y la justicia deben detener su fuente en otro lugar, en una fuente que sea accesible a nosotros como seres racionales, pues Dios con sus divinos poderes, no determina los cánones esenciales de la razón. Al tener esa capacidad de razonamiento, el hombre no se ve compelido a atribuir todo lo que existe, incluyendo el orden moral, a la voluntad divina²¹. La moralidad no necesita de Dios para justificarse. En cambio, si hay que justificar la creencia en algún Dios, esto depende sobre la necesidad de una moralidad. “Como Kant, Rawls cree que si Dios fuese necesario para la moralidad, lo sería en orden de ofrecernos la confianza de que «la utopía realista» de una sociedad justa y un mundo justo son posibles. Puesto que sin la confianza en que la justicia puede ser alcanzada en la tierra, las personas razonables podrían convertirse en escépticas, perdiendo así su sentido de justicia, y eventualmente, cayendo en el cinismo y la injusticia”²².

De acuerdo con Freeman, al rechazar el cristianismo, lo que Rawls pretende es rechazar el pesimismo cristiano acerca de la

²⁰FREEMAN, S., *Rawls...*, *op. cit.*, p. 9. La traducción es mía.

²¹*Cfr. Ibid.*, p. 10.

²²*Ibid.*, pp. 10–11.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

naturaleza humana y su escepticismo acerca de la capacidad humana para la justicia, la capacidad para encontrar sentido a la vida y para redimir. Lo que muestra como Rawls, después de las fuertes impresiones de la guerra, terminó con una idea deformada del cristianismo, el cual, a lo largo de la historia, y en el núcleo de su enseñanza encierra un mensaje completamente contrario al planteado por él: el del optimismo y la esperanza, pues Cristo ha resucitado, venciendo a la muerte, mostrándonos el camino para lograr esa realización no sólo en una vida posterior y trascendente, sino empezando ya en la tierra. De hecho, desde los primeros siglos del cristianismo, se reconoce el valor de la razón y la inteligencia como potencialidades que permiten profundizar y hacer más efectivo el mensaje de Cristo. Además, al menos en la concepción católica, la naturaleza humana, dañada por el pecado, no está irremediabilmente corrupta, sino que a través de la gracia obtenida por los sacramentos y a través de la ayuda mutua de sus miembros dentro de la Iglesia, por la comunión de los santos, hace posible un cambio de vida que se refleja necesariamente en todos los ámbitos existenciales del cristiano, haciendo posible no sólo el bien y la justicia humanos sino la alegría y felicidad que no pueden dar las realidades terrenas.

Rawls, desde el principio, intenta demostrar que es posible alcanzar el bien y la justicia humanos y que la última es compatible con la naturaleza humana. Esta idea está en el fondo de toda su obra. Pero, al prescindir de Dios, recurre al elemento psicológico, mediante el cual pretende hacer ver la capacidad de la persona para lograr el bien y la justicia. Así, desde el punto de vista psicológico-moral, Rawls asume que los seres humanos no son naturalmente corruptos, amorales o que se mueven únicamente movidos por intereses propios, sino que tienen una disposición genuina para la sociabilidad. Esta última idea lo aproxima

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

a un planteamiento aristotélico-tomista en el cual se afirma que el hombre es un *ser sociable por naturaleza*, al tiempo que lo aleja del naturalismo salvaje de Hobbes.

Para algunos de sus discípulos más cercanos, así como para muchos pensadores dentro de la filosofía anglo-americana, la idea de la justificación moral es un concepto «epistemológico», relacionado con el conocimiento de un área (hechos empíricos, principios morales, etc.). Para proveer de exigencias o acciones hay que ofrecer las razones para fundamentar nuestras creencias y exigencias en este ámbito, en pos de que la acción resulte verdadera o razonable. Aquí es donde la justificación pretende ligarse al concepto de «objetividad» de los juicios según algún método o argumento (y en algunos casos, una prueba) racional o razonable a través del cual, las personas puedan alcanzar y aplicar la misma conclusión. Sabemos que por la influencia del cientificismo y del predominio de las ciencias positivas, un argumento que suele permear a veces a la filosofía analítica es aquél que establece que así como hay justificaciones empíricas para las ciencias y justificaciones lógicas para las matemáticas y campos relacionados, se debería encontrar un modo análogo de justificación para las ciencias humanas. Sin embargo, la justificación en ética no es posible —según esta concepción contemporánea—, dado que no existe una verdad moral o ética. En cualquier caso —continúa este argumento—, los enunciados morales son resultado de expresiones de nuestras emociones, preferencias o actitudes, o de preceptos universalizables, o de los esfuerzos individuales o sociales por ganar poder sobre las personas, su voluntad y sus acciones²³.

A pesar de esto, Rawls cree, como muchos otros filósofos que es posible una objetividad moral en los juicios de las personas y

²³ Cfr. FREEMAN, S., *Rawls...*, *op. cit.*, p. 29.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

que estas son agentes razonables. También cree en que esos juicios puedan ser correctos, incluyendo verdad y falsedad. Pero él admite que se puede dar cuenta de esta objetividad de los juicios, y por otro lado, la justificación de los preceptos morales en su verdad razonable, sin olvidar que Rawls distingue entre racional y razonable²⁴. De ahí que no renuncie al intuicionismo moral, pues aunque los principios morales no sean evidentes, tampoco son incognoscibles, sino que se llega a ellos a través de la razón y la intuición que tiene valor cognitivo²⁵.

2.3. Algunas influencias

De acuerdo con Samuel Freeman, la agenda de investigación de Rawls estaba poco inmersa en la discusión en filosofía moral de finales de los 1950's y mediados de los 1960's. La ética de entonces, en ambientes anglófonos, se encontraba inmersa en discusiones relativas a la metaética, cuestiones que si bien a Rawls no le desinteresaban, tampoco le motivaban demasiado²⁶. Sabemos que sería a principios de los 1950's cuando desarrollaría la idea de la «posición original»²⁷.

En una entrevista en 1990 al *The Harvard Review of Philosophy*, declaró que comenzó a reunir notas con las que después confeccionaría *TJ* desde 1950, después de haber completado su tesis. Durante este periodo sabemos que estudió economía con W.J. Baumol, leyó de forma cercana a Paul Samuelson sobre la teoría general del equilibrio y otros economistas, de modo que:

²⁴ Véase: p. 85

²⁵ Cfr. RAWLS, J., *TJ*, *op. cit.*, pp. 22-23, 30, 51.

²⁶ Cfr. FREEMAN, S., *Rawls...*, *op. cit.*, p. 10.

²⁷ Cfr. *Outline for a Decision Procedure in Ethics*. EN: RAWLS, J., *Collected Papers*, editado por FREEMAN, S.R., Harvard University Press, Cambridge, Mass. 1999, p. 1.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

Como resultado de aquello, de alguna manera — no me pregunte cómo— junto con el material de teoría moral con el cual escribí mi tesis —fue una vez habiendo salido de eso, en 1950-51—, que tuve la idea de lo que eventualmente se convertiría en la posición original. La idea era diseñar un modelo de discusión de cual pudieran surgir principios razonables de justicia. Al tiempo que tuve un proceso más complicado del que finalmente resultó²⁸

De esto podemos concluir que Rawls no siempre fue fácilmente influenciado. De acuerdo con Freeman, Rawls fue siempre un pensador de planteamientos propios en lo que a la filosofía política se refiere. Por los datos de su trayectoria académica tanto como estudiante así como profesor, se deduce que Rawls aprendió los grandes clásicos del pensamiento político por su cuenta. Buscó comprometerse de manera crítica con las obras de mayor calado en la filosofía política y moral, desde Platón y Aristóteles. Intentó entablar una genuina conversación con los grandes autores.

Así, al buscar forjar sus propios puntos de vista, pero en un auténtico ejercicio de honestidad intelectual, Rawls reconoce que su propuesta se nutra de otros pensadores, pero, al mismo tiempo, afirma que no ha dejado de afirmar lo que a su juicio, es lo que resulta más coherente según su propio pensar y el estado de cosas que le rodea, sin reclamar ninguna originalidad²⁹.

²⁸FREEMAN, S., *Rawls. . . , op. cit.*, p. 13. La traducción es mía.

²⁹Por eso dirá en el prefacio a *TJ*: “[...] De hecho no reclamo ni ninguna originalidad por las ideas que expongo. Las ideas fundamentales son clásicas y bien conocidas. Mi intención ha sido organizarlas dentro de un marco general usando ciertos recursos simplificadores con el objeto de que la plenitud de su fuerza pueda ser apreciada”. En: RAWLS, J., *TJ, op. cit.*, p. 10.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

Teoría de la justicia y las obras posteriores de Rawls, estaban al tanto del criticismo de Marx o de otros críticos del liberalismo, la democracia constitucional y el capitalismo de mercado. Lo que Rawls buscaba era un enfoque en la necesidad de un trasfondo público para la justicia, que debía comenzar por las instituciones básicas, en parte para responder a la crítica marxista del capitalismo y la estructura de relaciones con base en la propiedad privada³⁰.

Para Samuel Freeman, Rawls logra un brillo propio dentro de la tradición analítica anglo-americana. Él responde, a través de su obra, a la mayoría de los problemas propuestos por la mayoría de los filósofos de la historia de la filosofía moral y política desde Hobbes. Sus obras *Lectures on the History of Moral Philosophy* y *Lectures on the History of the Political Philosophy* resultan muy reveladoras para entender sus puntos de vista, a la vez que constituyen unos excelentes sumarios del pensamiento moral y político. Su redacción y estilo metodológico le hicieron decir a Burton Derben que Rawls y su holismo metodológico era comparable al de Hegel, y que la lectura de *TJ* era como si ésta hubiese sido traducida del original alemán. Rawls resulta ser tan meticuloso como cualquier otro filósofo analítico al establecer las premisas y asunciones que apoyan sus conclusiones³¹.

2.4. Algunos aspectos sobre Rawls y el pensamiento cristiano

En *Lecciones sobre la historia de la filosofía moral (LHMP)*, el profesor de Harvard comienza contrastando, según su propia

³⁰ Cfr. FREEMAN, S., *Rawls...*, *op. cit.*, p. 27.

³¹ Cfr. *Ibid.*, p. 28.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

interpretación, el pensamiento griego clásico y el cristianismo del medioevo:

Era una religión oficial [el cristianismo medieval] cuya autoridad era institucional, con el papado en el centro, y prácticamente absoluto, aunque desafiado a veces, como en el periodo conciliar de los siglos XIV y XIX.

Era una religión de *salvación*, una vía de acceso a la vida eterna, y la salvación exigía la fe verdadera tal como era enseñada por la Iglesia.

De ahí que fuera una religión doctrinal con un credo en el que había que creer.

Era una religión de Sacerdotes, que monopolizaban la autoridad para dispensar los medios de gracia, esenciales normalmente, para conseguir la salvación.

Finalmente, era una religión *expansionista*, es decir, una religión de conversión que no reconocía límites territoriales a su autoridad salvo el mundo entero³².

Como consecuencia de esta visión, Rawls explicaba a sus alumnos que la filosofía moral de la Iglesia medieval no era el resultado de una mera razón libre y disciplinada, lo cual no significaba que no fuera una filosofía moral verdadera o irrazonable, pero estaba subordinada a la autoridad de la Iglesia a fin de satisfacer la necesidad de poseer una teología moral, cuyas obligaciones morales descansaban en la ley divina.

Como buen hijo de su época, Rawls no pudo sustraerse a la influencia de la revolución de los derechos humanos que tuvo lugar en la década de los sesentas, y estuvo muy al tanto de los

³²RAWLS, J., *Lectures on the History of Moral Philosophy* (Compiladora: Barbara Herman), Harvard University Press, Cambridge, Mass. 2000, p. 26.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

movimientos que se dieron en los setentas y ochentas relativos a la *feminización* y *etnificación* de la justicia, las demandas por el reconocimiento público de las diversas identidades culturales, religiosas y morales, que caracteriza las democracias pluralistas contemporáneas, un hecho que calificó como «el hecho del pluralismo razonable». Viniendo de un contexto liberal-clásico, Rawls buscó la manera de encajar los nuevos enfoques morales de estos tiempos en la convivencia social, pero al mismo tiempo reconociendo que ninguna sociedad, por más democrática que sea, podrá sobrevivir a lo largo del tiempo sin la constante afirmación de una común concepción del bien³³.

Seis años antes de la publicación de *TJ*, el Concilio Vaticano II había representado un importante giro en la vida de muchos cristianos. En materia social e ideológica, se hicieron importantes señalamientos que influyeron en la discusión intelectual. Se afirmó la legítima autonomía de los miembros de la Iglesia en el ámbito temporal, así como el derecho a la libertad religiosa³⁴. Uno de los documentos emanados del Concilio que más relevancia tuvieron fue la *Gaudium et Spes* (1965). El tiempo no había pasado en vano desde que vio la luz la encíclica *Reurum Novarum* (1891), el comportamiento defensivo de la Iglesia hacia la modernidad se convierte en apertura a base de diálogo, buscando una crítica constructiva. En *Gaudium et spes* se manifiesta con claridad la desazón intelectual por la que atraviesa el mundo: “Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y, sin embargo, una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria y son muchedum-

³³ Cfr. AUDARD, C., *John Rawls*, Philosophy Now, Acumen Publishing Limited, Stockfield, UK 2007, p. 5.

³⁴ Cfr. FAZIO, M., *Storie delle idee contemporanee*, Edizioni Università dalla Santa Croce, Roma 2005, p. 285.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

bre los que no saben leer ni escribir. Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entretanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica. Mientras el mundo siente con tanta viveza su propia unidad y la mutua interdependencia en ineludible solidaridad, se ve, sin embargo, gravísimamente dividido por la presencia de fuerzas contrapuestas. Persisten, en efecto, todavía agudas tensiones políticas, sociales, económicas, raciales e ideológicas, y ni siquiera falta el peligro de una guerra que amenaza con destruirlo todo. Se aumenta la comunicación de las ideas; sin embargo, aun las palabras definidoras de los conceptos más fundamentales revisten sentidos hartamente diversos en las distintas ideologías. Por último, se busca con insistencia un orden temporal más perfecto, sin que avance paralelamente el mejoramiento de los espíritus³⁵. El documento subraya la vocación social del hombre para resolver los problemas sociales a través de la solidaridad y la caridad³⁶, y lanza una decidida exhortación a los fieles laicos para involucrarse en la tarea de la configuración social procurando el bien común, participando en los legítimos campos de la política y la economía, como queda claramente sugerido en el n. 43. El Concilio reconoce que no existen soluciones únicas, y sus propuestas están claramente dirigidas de un modo opuesto al enfoque individualista o liberalista, de modo que el hombre mejore la sociedad a través del don sincero de sí mismo.

A grado tal viene a ser considerada la necesidad de involucramiento de los cristianos en la configuración del orden social y político, que el Concilio no duda de calificarla como una «grave obligación moral»³⁷, al tiempo que se deja claro que como insti-

³⁵ Cfr. *Gaudium et Spes* n. 4, en: VATICANO II, CONCILIO ECUMÉNICO, *Documentos del Vaticano II*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1974.

³⁶ Cfr. *Gaudium et Spes* n. 24.

³⁷ Cfr. *Gaudium et Spes* n. 43.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

tución de fines puramente espirituales, la Iglesia, no está ligada a ningún régimen político o económico. Otro documento importante a este respecto es la Declaración *Dignitatis Humanæ*, donde se afirma el derecho de las conciencias a buscar la verdadera religión libremente, sin coacción externa. Pero el Concilio no aceptaba la libertad de conciencia en sentido liberal, es decir, como radicalmente autónoma, pero incorporó en la terminología magisterial muchas nociones nacidas en la modernidad, siempre respetando la validez y veracidad objetiva del orden moral³⁸. Para liberales como Rawls, la Declaración Conciliar implicaba que la Iglesia se comprometía con el principio de libertad religiosa tal como se encuentra en las democracias constitucionales. Según el mismo Rawls, la Declaración incluye una doctrina ética de la libertad religiosa basada en la dignidad de la persona humana; una doctrina política sobre los límites del Estado en materia religiosa; y una doctrina teológica sobre la libertad de la Iglesia en sus relaciones con el mundo político y social. En su obra *The Law of peoples, with "The idea of public reason revisited"* (LOP) consta que Rawls acogió con mucho agrado este documento, pues en su punto de vista, la Iglesia Romana, cuando estaba estructurada también como una entidad nacional-temporal, como eran los Estados Pontificios, actuaba con una doble moral:

[...] Los males han plagado nuestra experiencia durante mucho tiempo. Desde la época del emperador Constantino en el siglo IV, la cristiandad ha castigado la herejía y ha tratado de desterrar lo que consideraba una falsa doctrina mediante la persecución y las guerras de religión. Para ello ha necesitado los poderes coercitivos del Estado. La Inquisición, instituida

³⁸FAZIO, M., *op. cit.*, p. 288.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

por el papa Gregorio IX, actuó durante las guerras de religión de los siglos XVI y XVII. En septiembre de 1572, el papa Pío V celebró en la iglesia de San Luis Rey en Roma, en compañía de 33 cardenales, una misa de acción de gracias por la masacre de San Bartolomé, ocurrida en París el mes anterior, cuando 15.000 hugonotes o protestantes franceses fueron asesinados por grupos católicos.

La herejía era peor vista que el asesinato. Este celo persecutorio ha sido la gran maldición de la Iglesia cristiana. Fue compartido por Lutero, Calvino y los reformadores protestantes, y no fue radicalmente cuestionado por la Iglesia Católica hasta el Concilio Ecuménico Vaticano II³⁹.

Se superaba así, en opinión del profesor de Harvard, una prolongada ambigüedad, la Iglesia ya no mantenía una doble moral frente al mundo secular: libertad para la Iglesia cuando los católicos son minoría, y privilegios para la Iglesia e intolerancia para los demás cuando los católicos son mayoría⁴⁰. Acorde con su tradición, Rawls va a los hechos sin contextualizar ni matizar. Cuando se publica *LOP*, la Iglesia ya es, desde varios años atrás, perseguida en países de mayoría musulmana, tanto en oriente como en centroeuropa, además de ser fuertemente atacada por distintas ideologías totalitarias como el marxismo, nazismo o el liberalismo que permeaba ya desde entonces los medios de comunicación masiva⁴¹.

³⁹RAWLS, J., *The Law of Peoples: with The Idea of Public Reason Revisited*, Harvard University Press, Cambridge, Mass. 1999, pp. 32-33.

⁴⁰*Cfr. Ibid.*, p. 33.

⁴¹Nótese en Rawls la tendencia típicamente liberal de defender la tolerancia, la libertad y la autonomía aún a costa de usar un tono que descon-

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

Sabemos que Rawls conocía la doctrina tomista y aristotélica acerca de las cuestiones sociales⁴², también sabemos que alguna noticia tenía de Suárez y de Vitoria como pensadores cristianos. Tampoco resulta improbable que haya leído algunos escritos de

textualiza. Si bien no es posible contextualizar en todo momento al tratar sobre la historia de la acción y el pensamiento humanos, la crítica rawlsiana a la «doble moral» de la Iglesia es injusta, pues como el mismo reconoce a lo largo de toda su obra, la sociedad en la que se vive influye decisivamente en las concepciones morales de sus miembros. Así pues, en casos frecuentemente señalados como la persecución de los herejes y la existencia de la Inquisición se debe advertir que no “se actuaba políticamente sobre lo religioso en cuanto religioso —en cuanto verdad que afecta al destino eterno del hombre, y que exige adhesión interior—; no se intervenía en un problema religioso en cuanto parte —y parte fundamental— de lo público en aquella sociedad que era la *res publica christiana*, en la cual —y en otras muchas sociedades, semejantes en esto—, los problemas religiosos constituían necesariamente problemas públicos. El significado de esa actuación política, lo que se estaba haciendo era aplicar la coacción pública a conflictos religiosos, era en realidad —y como lo es siempre— tomar medidas políticas sobre aquello que afecta a lo público”. CRUZ PRADOS, A., *Ethos y Polis. Bases para una reconstrucción de la Filosofía Política*, EUNSA (2ª ed.), Pamplona 2006, p. 306.

⁴²No se olvide que Rawls en un momento dado se planteó la posibilidad de ordenarse sacerdote episcopaliano. Durante sus estudios en Princeton, se formó dentro de la tradición intelectual y teológica protestante. Su tesis de grado se tituló: *A Brief Inquiry into the meaning of Sin and Faith: An Interpretation Based on the Concept of Community* (Una breve investigación sobre el sentido de pecado y fe: una interpretación basada sobre el concepto de comunidad), en la cual analiza el pensamiento de las figuras del pensamiento protestante más destacadas. Irónicamente, el joven Rawls entonces rechazaba el contractualismo social liberal porque no llegaba a reconocer que «los individuos son personas en tanto que viven en una comunidad». Para una profundización véase el interesante artículo: GREGORY, E., “The Neo-Orthodox Theology of the Young John Rawls”, en *Journal of Religious Ethics* 35, n. 2 (2007).

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

Jacques Maritain⁴³, filósofo influyente en el Concilio Vaticano II, pero por su formación liberal y moderna, lo natural es que haya recibido con agrado todas aquellas propuestas que significaban un cambio de apertura y desclerización, sin embargo, aquello que limitaba la autonomía moral del individuo y descalificaba el proceso de secularización —consecuencia del extenderse del pensamiento moderno—, muy probablemente fuese rechazado por el profesor, como lo muestra Eric Gregory en su reciente artículo acerca del antiguo pensamiento teológico de Rawls⁴⁴.

Una referencia que ayuda a situar la cuestión es el reciente *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*⁴⁵. En él se establece con claridad la importancia de vivir la virtud de la justicia a nivel personal para poder luego ser vivida a nivel intersubjetivo y social, pues la justicia se traduce como «la actitud determinada de reconocer al otro como persona», invocando el respeto a las «formas clásicas de la justicia», es decir, la conmutativa, la distributiva y la legal⁴⁶. Como para el Magisterio de la Iglesia, para el profesor de Harvard, la preocupación ante la injusticia social y el fracaso de las formas de comunidad moderna para disminuirla es creciente. Tanto el Magisterio como Rawls se manifiestan contrarios al utilitarismo y al afán de tener⁴⁷.

⁴³Maritain llegaría a ser contratado en 1948 por Princeton como profesor del pensamiento tomista para sustituir a quien fuera profesor de Rawls. GREGORY, E., *op. cit.*, p. 184.

⁴⁴*Cfr. Ibid.*, p. 185.

⁴⁵PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Biblioteca de Autores Cristianos-Editorial Planeta, Madrid 2005.

⁴⁶*Ibid.*, §201.

⁴⁷«*La justicia resulta particularmente importante en el contexto actual, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, a pesar de las proclamaciones de propósitos, está seriamente amenazado por la*

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

No obstante lo antes dicho, actualmente se considera a Rawls como un pensador que, como buen liberal, apoyaba no sólo la libertad religiosa como tal, sino también el hecho de que era necesaria la contribución de las religiones —consideradas como «doctrinas comprehensivas»—, para lograr extraer de sus concepciones fundamentales, estratos comunes aplicables a un consenso sobre el bien y la justicia⁴⁸ en el denominado *overlapping consensus* o consenso entrecruzado⁴⁹.

Rawls es claro al afirmar: “Las doctrinas religiosas que en las centurias pasadas constituyeron la base declarada de la sociedad han ido dando gradualmente lugar a principios constitucionales de gobierno que todos los ciudadanos, independientemente de sus puntos de vista religiosos, pueden aceptar. Las doctrinas comprehensivas filosóficas y morales de este tipo no pueden ser aceptadas por el común de los ciudadanos, y ya no pueden servir,

*difundida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de utilidad y del tener. La justicia, conforme a estos criterios, es considerada de forma reducida, mientras que adquiere un significado más pleno y auténtico en la antropología cristiana. La justicia en efecto, no es una simple convención humana, porque lo que es «justo» no está determinado originariamente por la ley, sino por la identidad profunda del ser humano”. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *op. cit.*, §202*

⁴⁸RAWLS, J., *PL, op. cit.*, p. 179.

⁴⁹En la actualidad el punto ha sido resaltado por el filósofo Jürgen Habermas (*Cfr.* HABERMAS, JÜRGEN y RATZINGER, JOSEPH, *Dialéctica de la secularización*, Encuentro, Madrid 2006, p. 44-45), así como por el Papa Benedicto XVI en su discurso dirigido a la Universidad de *La Sapienza* en Roma (*Cfr.* BENEDICTO XVI, *op. cit.*) y más recientemente por el Cardenal Tarcisio Bertone en su conferencia en la Universidad de la Habana (*Cfr.* BERTONE, TARCISIO, “La cultura y los fundamentos éticos del vivir humano”, Conferencia dictada en la Universidad de la Habana 2008, [URL: http://www.revistaecclesia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2927&Itemid=175](http://www.revistaecclesia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2927&Itemid=175))[Consulta: 06 de mayo de 2008]).

si es que alguna vez sirvieron como base profesa de la sociedad”⁵⁰.

2.5. El renacimiento del contractualismo

De acuerdo con Miguel Ángel Rodilla⁵¹, el ambiente intelectual que dominaba la escena cuando Rawls da sus primeros pasos en la elaboración de su teoría de la justicia, “transmite la imagen de una especie de reparto de papeles entre dos formas de entender la tarea filosófica en relación con los problemas prácticos”⁵². Así es, por una parte, en el ámbito anglosajón el protagonismo lo tenían los cultivadores de una ética normativa sobre cuestiones prácticas, con una pretensión de neutral científicidad en cuanto a la racionalidad defendida por el discurso práctico de la tradición central o clásica. Por otra parte, en el continente europeo se había desarrollado simultáneamente, como consecuencia del éxito de la fenomenología de Husserl y de la ontología de Heidegger, “la idea de una ética subjetivista de la situación, que pretendía responder a la necesidad de orientación práctica y de sentido, reavivando la exigencia de una elección radical, solipsista y reprivatizada, en última instancia dependiente de una decisión existencial no susceptible de argumentación racional anterior”⁵³. Metaética y existencialismo representaban las tendencias características de entonces. Así, como consecuencia de la desconfianza en la razón, ahora, su papel en cuestiones prácticas “se extenderá a la selección de medios y estrategias adecuados para la consecución de objetivos dados, así como al examen de la consistencia

⁵⁰ RAWLS, J., *PL*, *op. cit.*, p. 40.

⁵¹ RODILLA, M., *Leyendo a Rawls*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2006.

⁵² *Cfr. Ibid.*, p. 22.

⁵³ *Cfr. Idem.*

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

lógica y la viabilidad empírica de los sistemas de preferencias desde los que se determinan los objetivos y se evalúan los estados de cosas; pero en relación con los sistemas de preferencias mismos —y, por tanto, en relación también con las normas e instituciones que pudieran incorporarlos— no sería posible una argumentación racional⁵⁴.

Pero si hacia mediados de siglo la teoría política se marchitó, fue también por entonces cuando aparecieron las primeras sacudidas de un resurgir. Por el lado de la economía, hubo desviaciones excitantes a medida que empezó a percatarse de que en el mundo de los estudios de viabilidad había más de lo que abarcaba la economía del bienestar. La tradición austríaca de economía, personificada en F.A. Hayek, defendió un gobierno mínimo basado en la capacidad única que tiene el mercado para proporcionar información sobre las necesidades de las personas. El análisis de la elección pública, representado en particular por James Buchanan, arguyó en favor de un tipo de régimen político parecido, basándose en que un gobierno grande y una burocracia grande, inevitablemente quedan presos de intereses particulares [...].

También por el lado de la filosofía y de la ciencia política hubo algunas interesantes sacudidas. En *Social Principles and the Democratic State* Stanley Benn y Richard Peters (1959) mostraron precisamente cuánto trabajo había que hacer para pensar sistemáticamente hasta el final los principios que deben

⁵⁴RODILLA, M., *op. cit.*, p. 23.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

governar la organización sociopolítica. Y en *Political Argument* Brian Barry (1965) dirigió la atención de los filósofos precisamente hacia lo útiles que podrían ser las técnicas analíticas de la economía en la prosecución disciplinada de esa tarea.

Pero para que desarrollos como esos tuvieran algún impacto, era esencial que alguien escribiera el gran libro: el libro que, ejemplificando esos desarrollos —abordando problemas fundamentales de deseabilidad, y teniendo en cuenta al mismo tiempo problemas de viabilidad— diera un paso adelante incontestado en los caminos establecidos del pensamiento. Sólo un libro de ese tipo vindicaría y estimularía los nuevos desarrollos, asegurando el resurgimiento de la teoría política que ellos prefiguraban. Tal como ocurrieron las cosas, *A Theory of Justice* desempeñó el papel requerido⁵⁵.

Con el ánimo de generalizar y elevar a su máximo grado de abstracción la teoría de contrato social, Rawls intenta rescatarla en los términos que sostuvieron Locke, Rousseau y Kant. La doctrina del contrato social ofrecía una justificación primaria para las revoluciones democráticas y republicanas del siglo XVIII, incluyendo la Declaración de Independencia de los EE.UU. y la Declaración de los derechos del hombre hecha en Francia. Sin embargo, desde que David Hume y Jeremías Bentham, con sus argumentos utilitaristas, criticaron sañudamente esta teoría, el contrato social comenzó a ser una doctrina que no se tomaba en serio entre los filósofos políticos y morales, aun cuando era una

⁵⁵KUKATHAS, C. y PETTIT, P., *op. cit.*, p. 19.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

idea ya tradicional en el pensamiento político⁵⁶.

Lo que parece claro, es que el profesor de Harvard intenta, desde un principio, tomar distancia de la tradición de contractualismo hobbesiano y su concepción de los derechos naturales. Rawls ve en la teoría del contrato social el medio para legitimar una constitución que se fundamente en un acuerdo entre personas que ostenten una condición de «libres e iguales» en una jurisdicción política. Tanto Locke como Kant ven en esta posición de sujetos libre e iguales un derecho natural o innato⁵⁷. En contraste, la tradición de Hobbes, asume que las personas racionales son auto-interesadas, buscando satisfacer sus cadenas de deseos configurándose un estado inconsciente de necesidad, naturalismo y mecanicismo, que hace que el contrato social penda de un hilo muy tenso, y por supuesto, no considera las obligaciones como una «constricción moral» que lleve a tomar en cuenta los intereses racionales de otros y a cooperar en este sentido, lo cual para Rawls es determinante.

De esta forma, el pacto social se convierte en el origen de las «reglas del juego», que definen lo que es justo y lo que no lo es, constituyendo así un régimen social de «facultades implícitas» para los convivientes, pues aquello que no esté expresamente prohibido por el pacto, se entenderá implícitamente permitido. La sociedad resulta así, apoyada en un marco legal que facilitará la liberación de las energías individuales, dando lugar a concepciones individualistas y liberales que con el tiempo quedarán perfectamente perfiladas. Se olvida entonces la misión perfeccionadora del poder. Ayudar a los súbditos a ser mejores moralmente viene a ser entendido como una intromisión en la autonomía de las conciencias, y por tanto, una constricción de esa libertad

⁵⁶ Cfr. FREEMAN, S., *Rawls...*, *op. cit.*, p. 14.

⁵⁷ Cfr. *Ibid.*, p. 15.

2. SEMBLANZA INTELECTUAL

individual. “[...] desde el punto de vista liberal: el gobierno debe garantizar derechos, hacer que se respete el marco legal que define el ámbito en el que cada cual puede buscar su propia satisfacción. De este modo, la justicia pasa a ser vista, no tanto como virtud, cuanto como una cualidad legal, que nada tienen que ver con el resultado final del juego social, sino que se limita a definir y a hacer que se respete el marco de referencia, las reglas, de ese juego de libertades que constituye la sociedad”⁵⁸.

Por lo tanto, el contrato social carecerá de una finalidad específica preestablecida, como puede ser el «bien común»⁵⁹, con una intención utópica o finalista. El contrato social, pretende establecer procedimientos que permitan a los miembros de una comunidad política cooperar y alcanzar a través de esta cooperación los fines particulares que cada uno considere como deseables. El vínculo social es pues un vínculo por conveniencia, no por naturaleza.

Rawls se suma a esta bocanada de aire fresco que supuso la renovación del contractualismo dentro del ámbito liberal, contribuyendo de forma determinante con su propuesta de una justicia equitativa resultante de una posición original sustentada en el «experimento mental» del pacto social. Rawls se convierte así en artífice del renacimiento del contractualismo. “Lo que importa no es tanto el contrato que se haría efectivamente como la situación contractual: es decir, la posición original⁶⁰. La

⁵⁸ Cfr. HERNÁNDEZ PACHECO, J., *op. cit.*, p. 75.

⁵⁹ Cuando me refiero al bien común, lo hago entendiéndolo como aquel conjunto de elementos y condiciones que ayudan a la perfección de la persona, tanto en el plano humano-material como en el ámbito moral-espiritual, llevándola a desarrollar todas sus potencialidades (lo cual implica una concepción perfeccionista, la cual no está exenta de matices).

⁶⁰ Debe señalarse que la posición original es un «experimento mental» y por ello su referencia por parte de Rawls nunca es una pretensión de ver

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

situación contractual es importante porque está diseñada para asegurar un procedimiento equitativo, y el problema es ver qué requeriría un procedimiento equitativo como estructura básica para la sociedad”⁶¹.

3. Repercusión de su obra

Rawls acostumbraba declinar peticiones para entrevistas y apariciones en público. Conscientemente evitó un status de celebridad, pues creía que los filósofos eran habitualmente mal entendidos cuando ellos se dirigían al público. Creía que la filosofía tenía mayor influencia en la vida política, de forma indirecta, transcurriendo muchos años antes de que se convirtiera en parte de la consciencia moral de una comunidad⁶². Como veremos enseguida, el tiempo le dio la razón.

Entre los estudiosos de la filosofía política es conocida la afirmación de Robert Nozick que reza así: “a partir de ahora los filósofos de la política tienen que trabajar dentro de la teoría de Rawls o explicar por qué no lo hacen”⁶³. El éxito de la obra de Rawls tiene mucho que ver con las circunstancias propias del estado de la cultura de la posguerra antes señaladas. Los intelectuales, los sociólogos, los políticos, etc., de las democracias anglo-americanas, entendieron su victoria como fruto de su superioridad tecnológica pero no como fruto de una superioridad moral⁶⁴. La atención se centró en el debate sobre los pros y con-

una situación histórica real o siquiera posible.

⁶¹KUKATHAS, C. y PETTIT, P., *op. cit.*, p. 76.

⁶²*Cfr.* FREEMAN, S., *Rawls. . . , op. cit.*, p. 5.

⁶³en: RODILLA, M., *op. cit.*, p. 20.

⁶⁴Seguiré en estos primeros párrafos el discurso planteado por Javier Hernández Pacheco. HERNÁNDEZ PACHECO, J., *op. cit.*, pp. 74–77.

3. REPERCUSIÓN DE SU OBRA

tras del marxismo, y su supuesta superioridad moral. De modo que a finales de la década de los sesenta, la clase media burguesa de las democracias establecidas en occidente era un campo poco trabajado, intelectualmente susceptible de las seducciones propias de las ideologías reivindicativas y efímeras. Los filósofos a los que cabía remitirse en los trabajos de envergadura científica —en el ámbito político—, seguían siendo los pensadores del liberalismo clásico (Locke, Rousseau, Stuart Mill, etc.), y la ética burguesa seguía sustentada sobre los principios del utilitarismo, tal como los formulase, por ejemplo, Sidwick⁶⁵. Así pues, la democracia occidental de posguerra, crecía sana pero sin una filiación filosófica política clara. Este es el hueco que —según Hernández Pacheco— cubrió Rawls, satisfaciendo una necesidad de justificación teórica que estaba aún sin cubrir.

3.1. Una teoría política anquilosada y el peligro de una democracia mediatizante

La publicación de *TJ* fue el estímulo que más contribuyó al renacimiento de la teoría política en los años setenta y ochenta, marcando el campo de las batallas intelectuales en el ámbito de la teoría política y jurídica. Y aunque las críticas no se hicieron esperar, de alguna manera, Rawls terminó por ser quien, en muchos sentidos, definió la lista de cuestiones a discutir, y sigue haciéndolo⁶⁶.

Como a estas alturas Rawls es considerado una «gran figura» entre los pensadores del siglo XX, comprender con acierto qué novedad supuso su planteamiento de la justicia resulta necesari-

⁶⁵ Cfr. HERNÁNDEZ PACHECO, J., *op. cit.*, p. 74.

⁶⁶ MULHALL, S. y SWIFT, ADAM, *El individuo frente a la sociedad*, Temas de hoy, Madrid 1996, p. 29.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

rio. Su propuesta se trata para algunos de un «nuevo punto de partida», para otros de una renovación del pensamiento liberal contractualista con base a los más puros principios kantianos. Lo cierto es que, gran parte del revuelo o «frescura» aportada al debate se debió, como ya se ha insistido, a que en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, la filosofía política dejó prácticamente de existir. Rawls mostró desde los prolegómenos de *TJ* en su primer ensayo *Justice as Fairness* (1958), una profunda comprensión de la nueva sensibilidad moral de entonces, distanciándose del pensamiento de la mayoría de los grandes filósofos coetáneos⁶⁷.

Rawls, como hijo de su tiempo, fue testigo entre otras cosas, de la Segunda Guerra Mundial, del lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima, del holocausto judío, del juicio de Nuremberg, de la guerra de Korea y la Guerra de Vietnam; contemporáneo de la primera Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), todo lo que, según Catherine Audard, debe entenderse como el contexto que lleve al profesor de Harvard a una intransigente defensa de la prioridad de la igualdad y libertades fundamentales como un asidero ante esas experiencias históricas⁶⁸. Contexto donde aflora la revolución ideológica con manifestaciones tales como la defensa de los derechos humanos, de la resistencia civil y la objeción de conciencia.

Al mismo tiempo —según Audard—, él vio como crecía el consumismo y la instrumentalización de la política en las sociedades occidentales, teniendo lugar una especie de transformación de sociedad democrática en una «democracia de mercado». Para Rawls, conforme se vivía mejor en el estado de bienestar, paradójicamente se perdía la conciencia y actitud participativa en lo

⁶⁷ AUDARD, C., *op. cit.*, p. 2.

⁶⁸ *Cfr. Ibid.*, p. 3.

3. REPERCUSIÓN DE SU OBRA

político. La era consumista generaba como contraparte, una indiferencia política (entendiendo lo político no en sentido partidista, sino como implicación cívica, interés en lo común, en lo social). Como reacción a esto, él buscó revivir a través de su magisterio y su obra el núcleo ético de la ciudadanía democrática⁶⁹.

3.2. Tejido intelectual novedoso y riguroso

Para algunos comentaristas, la obra de Rawls es un fiel reflejo de su carácter como filósofo. De pensamiento profundo, concienzudo y sosegado. Siempre fue modesto, evitó, en la medida de lo posible, las apariciones en público, entrevistas e intervenciones que no fuesen estrictamente necesarias fuera del ámbito académico. Esa modestia también se reflejaba en su trato habitual con los alumnos y colegas en su forma de dar clase. No era infrecuente que, cuando algún alumno o interlocutor le planteaba alguna objeción interesante contestase antes de responder: «eso tendré que pensarlo», y así no daba respuesta precipitadas y ponderaba bien sus argumentos. “Rawls llegaría a elevar esta modestia y seriedad con la que abordaba la reflexión filosófica a la categoría de un método personal y docente; [...]”⁷⁰.

Desde la aparición de *TJ* (1971), Rawls no dejó de recibir duras críticas por su aparente «libre interpretación» de la doctrina de Kant, así como por su particular concepción del liberalismo, que para algunos no es compatible con su planteamiento clásico y originario⁷¹. Para otros, Rawls, al considerar el *pacto social* como

⁶⁹ Cfr. AUDARD, C., *op. cit.*, p. 3.

⁷⁰ ALÚTIZ, J.C., “Homenaje póstumo a John Rawls”, en *Isegoría* 31 (2004), p. 6.

⁷¹ El libro vendió cerca de 400,000 copias solamente en Inglaterra y fue traducido a 28 lenguas. En Norteamérica y Europa, las universidades fueron seducidas por sus propuestas y alimentaron la discusión y el intercambio

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

un supuesto indispensable para generar las verdaderas condiciones de justicia social, se enfoca más en la «viabilidad»⁷², es decir, como un modelo accesible a todos los enfoques, sin detenerse en consideraciones relativas a lo que las partes contratantes considerarían deseable, por lo que elabora una propuesta de índole primordialmente pragmática, evitando recurrir a los presupuestos de las éticas deontologistas o teleologistas, pretendiendo con esto una concepción «funcional» e «imparcial» de la justicia entendida en el ámbito político —justicia distributiva—, no en el ámbito del sujeto individual —justicia como virtud que perfecciona al agente y hace perfecta su obra⁷³—.

La propuesta teórica que contenía el libro era fruto de veinte años de reflexiones, que ya habían tenido su correspondiente eco —aunque de manera restringida— en varios artículos publicados con anterioridad. Dentro de las novedades que revela este trabajo dentro del marco de la filosofía moral está la utilización de un procedimiento racional para la reflexión moral y una reconstrucción o «constructivismo» en su planteamiento. Ya desde su tesis doctoral aparecían las primeras indagaciones serias sobre sus principales preocupaciones intelectuales: una disyuntiva entre refinar los métodos utilitaristas o seguir la tradición ética intuicionista y el emotivismo. Rawls, en su primera obra magna defiende la racionalidad del intuicionismo⁷⁴. Sin embargo dado su propósito de dotar su propuesta del máximo rigor científico, termina por apostar por la teoría de la decisión racional, que en su tiempo ya tanto éxito había reportado a la teoría económica. De hecho en su artículo *Outline of a Decision Procedure*

acerca de una nueva filosofía política. Cfr. POGGE, T., *op. cit.*, p. 3.

⁷² Cfr. KUKATHAS, C. y PETTIT, P., *op. cit.*, p. 11.

⁷³ ARISTÓTELES, EN, 1106a20.

⁷⁴ Cfr. RAWLS, J., *TJ*, *op. cit.*, p. 49.

3. REPERCUSIÓN DE SU OBRA

*for Ethics*⁷⁵, así lo manifiesta. Sin embargo, como se señalará más adelante, Rawls irá poco a poco acercándose al intuicionismo kantiano. Como parte central del libro, Rawls postulará dos principios que pretendían reunir, dentro de una misma propuesta teórica de la moral, utilitarismo e intuicionismo, que en su tiempo eran los grandes métodos vigentes en la filosofía moral. Una de las grandes críticas que se le harán a Rawls desde diversas escuelas de pensamiento es, precisamente, el tener en cuenta solamente esta dos tradiciones⁷⁶.

El genial ensamble rawlsiano consistía pues en aplicar la idea política del «contrato social» a la «teoría de la decisión racional». Es quizá por esta amalgama que Rawls, aún cuando hace una feroz crítica al utilitarismo clásico de Sidgwick, queda encasillado en él, pues al utilizar la teoría de la decisión racional, no hace sino partir del utilitarismo —sin renunciar al carácter «egoísta» del individuo— para calcular intereses, los cuales serán el rasgo definitorio de los sujetos racionales. La razón por la que Rawls se ve en necesidad de apoyarse en el intuicionismo, se fundamenta en el sentido de la justicia, es decir, los sujetos están naturalmente dispuestos a reconocer los principios comúnmente acordados y comprometerse en su seguimiento como una forma de conducta racional. Este compromiso “[...] sólo puede nacer de una concepción contractualista de la justicia como equidad entre las partes, que vendría a dar cuenta de ese «sentido interno» de la justicia como referente moral «innato» por el que se reconoce la validez de los principios en la «posición original»⁷⁷, antes de llegar a un acuerdo.

Los escritos de Rawls constituyen un modelo de coherencia y

⁷⁵ RAWLS, J., *CP*, *op. cit.*, pp. 1–19.

⁷⁶ ALÚTIZ, J.C., *op. cit.*, p. 9.

⁷⁷ *Cfr. Ibid.*, p. 10.

I. APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS

tesón⁷⁸. El rigor de su sistematización en la exposición, así como el alto grado de abstracción con el que aborda los temas, creó no solo una favorable recepción en ámbitos científicos y académicos, sino que llegó a causar una verdadera expectación, fomentando un debate que favoreció el éxito rotundo de sus obras. Rawls no dejó de publicar —sin prisa pero sin pausa— artículos y conferencias hasta ya muy avanzado en edad y a pesar de un mal estado de salud.

No obstante su rigor científico y alto nivel teórico, es preciso insistir que Rawls nunca tuvo como objetivo proponer una teoría de la justicia entendida como virtud individual, sino como una teoría de la justicia «política».

La elección del tema es doblemente sintomática. Por una parte, se aprecia en Rawls la tendencia típicamente moderna, ya registrada en la ética discursiva, a reducir la filosofía moral al estudio de las exigencias planteadas por la convivencia civil. Por otra, la elección responde al hecho de que para este autor la justicia es el criterio supremo e innegociable de la legitimidad de las instituciones; un criterio que ha de ser complementado con consideraciones de eficacia o estabilidad, pero que en caso de conflicto debe prevalecer sobre ellas⁷⁹.

Con su recurso a la «teoría de la decisión racional», Rawls presta un rigor científico a una fase importante de su compleja argumentación, usando recursos teóricos que hasta entonces habían sido prerrogativas del utilitarismo únicamente⁸⁰.

⁷⁸ Cfr. RODRÍGUEZ DUPLÁ, L., *Ética*, *op. cit.*, p. 181.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 182.

⁸⁰ A pesar de ser una disciplina relativamente reciente, la teoría de la

3. REPERCUSIÓN DE SU OBRA

decisión racional ha alcanzado un considerable desarrollo, siendo objeto de investigación en distintas disciplinas. Cuenta con un serio rigor en sus presupuestos teóricos, suministrados por principios matemáticos y goza de gran amplitud de aplicación, pues ámbitos como la economía, la logística o la sociología se han beneficiado mucho de sus aportaciones. *Cfr.* GUTIÉRREZ, G., *Ética y decisión racional*, Hermeneia, Síntesis, Madrid 2000.